

### 3. Selección de las sentencias de suplicación de la Audiencia Territorial de Granada

A cargo de Julio BONED SOPENA  
Magistrado

#### I. Derecho civil.

1. RESOLUCIÓN POR NECESIDAD: PRESUNCIÓN DEL PÁRRAFO PRIMERO DEL NÚMERO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 63 LAU: *Para su aplicación es preciso que el actor acredite de alguna manera el motivo opuesto a lo superfluo y en grado superior a lo conveniente que le imponga el cambio de residencia.* (Sentencia de 12 de julio de 1967; desestimatoria.)

2. RESOLUCIÓN POR NECESIDAD: CARGA DE LA PRUEBA: *Cuando se alega la necesidad del artículo 63, caso 2.º, la Ley establece presunciones, una de las cuales es el aumento de necesidades familiares; mas si no se dan estos supuestos, el actor, conforme al párrafo 1.º del artículo 63, debe probar adecuadamente la necesidad invocada.* (Sentencia de 25 de septiembre de 1967; desestimatoria.)

3. OBRAS QUE MODIFICAN LA CONFIGURACIÓN DEL INMUEBLE: CASUÍSTICA: *La destrucción o derribo de la campana de la chimenea es una obra manifiestamente modificadora de la vivienda objeto del litigio, sin que pueda alegarse con éxito la inaplicación del artículo 110, párrafo 2.º LAU, por cuanto que el mentado precepto sólo autoriza al inquilino a realizar las reparaciones urgentes encaminadas a evitar daño inminente o incomodidad grave, de cuya naturaleza no goza en manera alguna aquélla.* (Sentencia de 23 de septiembre de 1967; desestimatoria.)

#### II. Derecho procesal.

1. RECURSO DE SUPLICACIÓN: COSTAS: *El artículo 149 LAU sólo ordena la imposición de costas con carácter preceptivo, conforme a la tesis del vencimiento, con respecto a las causadas en la primera instancia.* (Sentencia de 27 de septiembre de 1967; estimatoria.)